

GASGOZCO S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

En Cuenca a los 31 días del mes de marzo del año 2017, a las 3:00 pm, en las oficinas de la compañía, se instala la junta general de accionistas de Gasgozco Cía. Ltda.

El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día.

1. Conocer y aprobar los informes financieros anuales de la compañía al 31 de diciembre del 2016.

A continuación se hace constar que se ha puesto a disposición de los socios los correspondientes informes financieros para su conocimiento, revisión y aprobación.

Una vez aprobados por los socios de la compañía Gasgozco Cía.Ltda se procede a dar por terminada la junta. Así mismo para que los socios puedan obtener más información relativa a la forma del ejercicio de sus derechos en relación con la Junta General queda a su disposición toda la información que en cualquier momento lo requieran.



Presidente